



*Vínculo
Sagrado*

Una exploración
de la teología
del pacto

Michael G. Brown
Zach Keele

***Vínculo
Sagrado***

“¡Finalmente, una introducción clara, exegética, pastoral y amigable para los laicos acerca de la teología del pacto! ¡Los autores de *Vínculo sagrado* lo han conseguido! Este libro promete ser un valioso recurso para clases de escuela dominical, grupos de discipulado y para el estudio personal. Es una explicación fresca y enteramente bíblica de este tema tan importante. Léelo, y después léelo de nuevo. ¡Sinceramente recomiendo este libro!”

Dr. Jon D. Payne, pastor de Grace Presbyterian Church (PCA) en Douglasville, GA, y autor de *In the Splendor of Holiness: Rediscovering the Beauty of Reformed Worship for the 21st Century* [En la hermosura de la santidad: redescubriendo la belleza de la adoración reformada para el siglo XXI]

“ Brown y Keele han producido una introducción a la teología del pacto (y por ende a la teología bíblica) que tiene varias características distintivas: Primeramente, es eminentemente legible y claro; en segundo lugar, es convincentemente bíblica en su razonamiento y conclusiones, constantemente exponiendo los textos bíblicos en los que se narran los pactos; y en tercer lugar, frecuentemente cita los teólogos del pacto y las confesiones reformadas del pasado, colocándose así sólidamente en la línea de esa tradición. Por casi veinticinco años, mis estudiantes me han preguntado por un libro como este, que describe de manera lúcida los pactos bíblicos en su orden cronológico, demostrando su unidad intrínseca como parte del plan de Dios para rescatar la raza de Adán en Cristo, junto con sus características distintivas también”.

T. David Gordon, profesor de Nuevo Testamento y Griego, Grove City College

“Michael Brown y Zach Keele han hecho la admirable labor de producir una descripción de la teología del pacto que es reformada, atractiva y accesible. Cada capítulo hila excelentemente los argumentos bíblicos y teológicos, demostrando claramente la importancia práctica de los pactos de Dios con Su pueblo, útilmente concluyendo con preguntas apropiadas para un grupo de discusión o para la reflexión personal. Aunque no todos los lectores estén de acuerdo con cada argumento de *Vínculo sagrado*, esta obra merece un lugar en las primeras filas de la literatura creciente destinada a familiarizar a los cristianos reformados con las riquezas de su herencia. C.H. Spurgeon dijo una vez: “La teología del pacto, glorifica a Dios solamente”. Ésta “pone al hombre a un lado, y lo constituye deudor y receptor... sumergiéndolo en el mar de la gracia infinita y el favor inmerecido”. Que *Vínculo sagrado* te muestre de qué manera es que la teología del pacto “glorifica a Dios solamente” a fin de que pienses y vivas mejor para la gloria de Dios”.

Dr. Guy Waters, profesor asociado de Nuevo Testamento, Reformed Theological Seminary, Jackson, MS City College

Publicado por:
Publicaciones Faro de Gracia
P.O. Box 1043
Graham, NC 27253
www.farodegracia.org

ISBN 978-1-629462-38-7

Originally published in English under the title: Sacred Bond
© 2012 by Michael G. Brown and Zach Keele. 3500 Danube
Dr. SW Grandville, MI 49418, U.S.A. This edition published
by arrangement with Reformed Fellowship, Inc. All rights
reserved. ©2019 Publicaciones Faro de Gracia.

Traducción al español realizada por Valetin Alpuche;
edición de texto Paula Bautista diseño de la portada y las
páginas por Francisco Hernández Aceves. Todos los
Derechos Reservados.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida,
almacenada en un sistema de recuperación de datos o
transmitida en cualquier forma o por cualquier medio—
electrónico, mecánico, fotocopiado, grabación o cualquier
otro—excepto por breves citas en revistas impresas, sin
permiso previo del editor.

©Las citas bíblicas son tomadas de la Versión Reina-Valera
©1960, Sociedades Bíblicas en América Latina. ©
renovada 1988, Sociedades Bíblicas Unidas, a menos que
sea notado como otra versión. Utilizado con permiso.



***Vínculo
Sagrado***

Una exploración
de la teología
del pacto

Michael G. Brown
Zach Keele

*Dedicado a
los santos peregrinos
de Christ United Reformed Church
y Escondido Orthodox Presbyterian Church
en California*

Contenido

PREFACIO

INTRODUCCIÓN: *¿Qué es la teología del pacto y por qué debería importarme?*

1. LA GRACIA ANTES DEL TIEMPO: *El pacto de redención*

2. FRACASO EN EL PARAÍSO: *El pacto de obras*

3. YO SERÉ SU DIOS: *El pacto de gracia*

4. PROMESA EN LAS NUBES: *El pacto de la gracia común*

5. TE DARÉ: *El Pacto con Abraham*

6. SIN ESCATIMAR LA VARA: *El pacto con Moisés*

7. EL REY QUE LO HIZO: *El pacto con David*

8. LA AURORA DE LA NUEVA CREACIÓN: *El nuevo pacto*

Glosario

OTROS TÍTULOS DE PUBLICACIONES FARO DE GRACIA

PREFACIO

Vivimos en un mundo de promesas rotas. Tan solo abre el periódico, escucha las conversaciones entre amigos y cónyuges, o piensa en tu propia experiencia al ser defraudado—o incluso al defraudar a otros. En un contraste absoluto con esto, el Dios trino nunca ha hecho una promesa que no haya cumplido. A través de la historia bíblica, Él compara a Su pueblo del pacto con una novia a quien Él ha colmado de regalos. Aunque ella a menudo usa su belleza para atraer a otros amantes y despilfarra su riqueza en relaciones adúlteras, el Señor mantiene Su promesa. “Si fuéremos infieles, él permanece fiel; él no puede negarse a sí mismo” (2 Timoteo 2:13). No es simplemente un contrato, sino un pacto, y la clase de pacto que está asegurado por parte de Dios, por Su fidelidad, al más alto costo personal.

Este libro te ofrece la oportunidad de analizar ese importante tema que atraviesa desde Génesis hasta Apocalipsis. Además de llenarte nuevamente de asombro ante el Dios de toda gracia, este libro será muy útil para proporcionar las distinciones y categorías correctas para interpretar la Escritura.

¿Cuál es la relación entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento? Algunas partes de la Biblia parecen señalar que todo depende de nuestra fidelidad, mientras que otras partes parecen sugerir que la fidelidad de Dios es el único fundamento de la relación. ¿Hay alguna manera de resolver esta aparente contradicción? ¿Se cumplen todas las promesas de Dios en Cristo, o algunas de ellas todavía están por cumplirse en una nación de Israel restaurada? ¿De qué manera los apóstoles del Nuevo Testamento interpretan las profecías del Antiguo Testamento? Estas no

son preguntas meramente académicas, sino que yacen en el corazón mismo de nuestra lectura, nuestra escucha y nuestra vivencia del relato bíblico.

Además de brindar un mapa más claro del terreno bíblico, este libro proporciona el marco para las preguntas más importantes de la vida cristiana.

¿Cuál es la naturaleza de nuestra relación con Dios? ¿De qué manera nuestra relación con Dios determina nuestra relación con la iglesia visible, con nuestra familia y nuestro compromiso cultural y social? ¿Cuál es nuestro llamado como portadores de la imagen de Dios y como aquellos que pertenecen a Su reino? ¿De qué manera encajan la predicación, el bautismo y la Cena del Señor en nuestro discipulado cotidiano? Estas y muchas otras preguntas importantes son abordadas en este libro de una manera práctica, pastoral y profundamente bíblica.

Michael Brown y Zach Keele son pastores eruditos que no solamente estudian estos temas detalladamente, sino que también han tenido la oportunidad de aplicar la teología bíblica del pacto a las vidas de los creyentes semana tras semana. Estando bajo su ministerio de enseñanza, mi familia y yo podemos dar testimonio de primera mano de sus dones excepcionales. Estoy profundamente impresionado no solo por su sabiduría y discernimiento, sino también por su habilidad para explicar la Biblia y sus pactos de una manera clara y fácil de entender.

Así pues, lean, subrayen, aprendan y digieran internamente esta maravillosa guía. Al hacerlo, quedarán mejor equipados para conocer lo que creen y por qué lo creen.

Michael Horton
Profesor de Teología y Apologética
Westminster Seminary California

INTRODUCCIÓN:

¿Qué es la teología del pacto y por qué debería importarme?

¿Qué es un pacto? Pacto no es una palabra que usemos en nuestra vida cotidiana. Tal vez la uses ocasionalmente si eres abogado. Pero aparte de ciertos usos legales, no nos topamos con esta palabra muy a menudo. Suena un tanto formal y arcaica, como si escucháramos *Don Quijote* leído con un fuerte acento manchego.

Sin embargo, la palabra “*pacto*” se usa con frecuencia en la iglesia, donde unos la aman y otros la odian. Algunos la usan de una manera despectiva; otros la usan para aparentar que son más inteligentes. Muchos que la escuchan solamente fruncen el ceño sin tener idea de lo que significa. Y hay otros que todo el tiempo la tienen en la punta de la lengua. Pacto puede ser una de esas palabras que los cristianos oímos y usamos, pero todos tienen miedo de preguntar su definición. Esto ha llevado inevitablemente a una subvaloración del término y, en ciertos casos, a un entendimiento incorrecto y confuso del mismo.

No obstante, cualquiera que ha leído la Biblia sabe que la palabra *pacto* aparece frecuentemente en sus páginas. El libro de Génesis trata principalmente sobre el pacto de Dios con Abraham y sus descendientes, un pacto basado en la primera promesa del evangelio de Dios dada a Adán y Eva en Génesis 3:15. Y el libro de Éxodo registra el pacto de Dios con la nación de Israel. A través de todo el Antiguo Testamento, en los libros históricos, los salmos y los libros

proféticos, se hace referencia a estos dos pactos una y otra vez. Cuando llegamos al Nuevo Testamento, se nos dice que Jesús instituye un nuevo pacto, el mismo pacto que el profeta Jeremías anunció (Jeremías 31:31-34). Además, el apóstol Pablo analiza detalladamente las diferencias entre el pacto de Dios con Abraham y Su pacto con la nación de Israel (Gálatas 3-4), como también la diferencia entre el antiguo pacto y el nuevo (2 Corintios 3). ¡Y ni siquiera hemos mencionado el hecho de que Dios también hizo pactos importantes con Noé y David! Por tanto, es correcto decir que el pacto es un aspecto vital de la Escritura. De hecho, es más exacto decir que el pacto es la estructura misma de la Escritura. Es el esquema escogido por Dios para la Biblia.

Pero a fin de entender y apreciar lo que es un pacto en el sentido más técnico con que se usa este concepto en teología, es útil analizarlo a un nivel más básico. Tal vez no nos percatamos, pero la sustancia esencial de un pacto es prácticamente una realidad diaria para nosotros. Entonces, ¿qué es un pacto? *Un pacto es un acuerdo formal que crea una relación con aspectos legales.* Con *relación* no nos referimos solamente a aquellas relaciones de esposo-esposa o gobierno-ciudadano —aunque están incluidas— sino también a la relación de dar tu palabra para hacer algo. Si les dices a tus vecinos que tú vas a alimentar a sus perros mientras ellos se van de vacaciones, esto es un compromiso o acuerdo. Tú tienes una relación con tus vecinos solo por ser vecinos, pero darles tu palabra de que alimentarás a los perros es un compromiso, una especie de pacto. Un pacto puede ser un compromiso, una promesa o un juramento. De hecho, en la Biblia, promesa y juramento a menudo se usan como sinónimos de pacto.

Así que un pacto puede ser un acuerdo de cualquier clase. Sin embargo, un pacto también es legal. Ahora bien, una

relación legal no se refiere solo a las cortes de justicia. Las cortes, las leyes, los jueces y la policía forman parte de lo que significa ser legal. Sin embargo, la legalidad a un nivel más básico significa que hay obligaciones con consecuencias; implica castigos o sanciones. Estas consecuencias pueden ser más formales, tales como recibir una multa por la ley, o pueden ser menos formales, como ser disciplinado por los padres. Las consecuencias de vergüenza, desaprobación o ira por no cumplir lo que prometemos pueden ser, a veces, más impactantes que los castigos de las cortes judiciales.

Muy a menudo, contraponemos la legalidad a las relaciones íntimas. Tendemos a pensar que no hay nada legal en la relación padre-hijo, como si solamente se tratara de amor y misericordia. Pero ese no es el caso. El amor y la intimidad de la relación padre-hijo no anulan la legalidad de la misma. De hecho, tales elementos pueden aumentar su carácter legal. Como señala el libro de Hebreos, el padre que no disciplina a sus hijos no los ama (12:7-8). Los hijos naturales tienen obligaciones con sus padres y viceversa. Si los hijos no hacen sus tareas del hogar, habrá consecuencias. Si los padres no cuidan de sus hijos, habrá consecuencias. Ciertamente, la gran mayoría de las consecuencias no son resueltas en una corte judicial, pero las consecuencias de hacer que un ser querido se enoje, perder la confianza y ser privado de privilegios duelen a pesar de todo. En una cultura de honor y vergüenza, como lo era la cultura del antiguo Israel, ser avergonzado por un padre podía ser peor que la muerte. La consecuencia puede ser que lastimen nuestra reputación o se burlen de nosotros, pero sigue siendo una consecuencia, y esto le otorga un carácter legal. Por tanto, no hay ninguna tensión entre el hecho de que un pacto sea una relación —incluso una relación de intimidad y amor— y el hecho de que un pacto sea legal y tenga consecuencias legales. Un ejemplo

perfecto de esto es el matrimonio, que el Señor llama un pacto (Malaquías 2:14). La intimidad entre un hombre y una mujer en el matrimonio no es obstruida por la legalidad del matrimonio; más bien, los votos legales intensifican la intimidad.

Por lo tanto, encontramos los elementos constitutivos básicos de un pacto siempre que alguien promete hacer algo a favor de otra persona con las consecuencias positivas y negativas implícitas que el contexto cultural y relacional determina. La promesa crea una relación. Es un compromiso que conlleva sanciones, como en las viejas películas del oeste cuando el vaquero dice: “la palabra de un hombre es ley aquí”. Hablar crea responsabilidades; nuestras palabras nos comprometen a ciertas acciones y con otras personas. La moralidad rudimentaria nos dice que nuestras acciones deben corresponder con nuestras palabras, ya que lo contrario es vergonzoso e incorrecto. Nuestro Señor se refirió a esto en el Sermón del Monte cuando dijo que nuestro sí debe ser sí y nuestro no, no (Mateo 5:37). Todos hemos experimentado el golpe de la vergüenza cuando no cumplimos nuestra palabra y un amigo nos dijo: “No puedo creer que rompiste tu promesa”.

Cuando entendemos que los elementos principales de un pacto permean nuestra existencia cotidiana, es mucho más fácil entender los pactos bíblicos, ya que un pacto en su sentido más pleno es solamente una formalización de estos compromisos cotidianos. Si un esposo le dice a su esposa que va a recoger la ropa de la tintorería al salir del trabajo, ya le ha dado su palabra. Si lo olvida, la consecuencia es que su esposa se va a molestar. Pero si es de suma importancia que él no olvide la ropa, su esposa detendrá al esposo olvidadizo y le hará prometer que no lo va a olvidar. Puede que ella incluso añada consecuencias más explícitas y severas: él tendrá que regresar y recoger la ropa, o no

podrá jugar fútbol el fin de semana. El compromiso de recoger la ropa queda formalizado con promesas y consecuencias explícitas.

Un ejemplo gracioso de esto se encuentra en la película animada de Disney *Robin Hood*, cuando el niño tenía que recuperar su flecha después de dispararla hacia el otro lado del muro del castillo del príncipe Juan. Él y sus amigos tenían miedo de que la tortuga Toby los delatara, así que la obligaron a hacer un juramento diciendo: “Pon tu mano en tu corazón, tuerce los ojos y di: ‘Arañas, serpientes y cabezas de burro; si los acuso, me voy a morir de un susto’”. El juramento o pacto hace más serio el hecho de que Toby debe cumplir su palabra de no delatarlos; el juramento formaliza el acuerdo. Tal vez recordemos que hacíamos juramentos similares con nuestros amigos cuando éramos niños; cosas como: “lo juro por mi vida” o “lo juro y si no que me muera”. La consecuencia exagerada de morir encaja con la forma de ver la vida propia de un niño.

Luego, estos compromisos de promesa pasan por mayor formalización y estandarización en todas las áreas de la sociedad. Prácticamente todo contrato es un pacto, desde las hipotecas y los préstamos para vehículos, hasta los tratados de paz. Son compromisos o acuerdos formalizados entre partes que establecen obligaciones y consecuencias muy detalladas que se aplican a todas las personas. Usamos diferentes nombres para referirnos a tales contratos según la ocasión o el uso específico, pero, en esencia, son pactos.

Los pactos en el mundo antiguo

El uso de los pactos en el mundo antiguo era esencialmente el mismo. Eran compromisos que creaban una relación con sanciones. Evidentemente, Israel pertenecía a una cultura antigua y extranjera, por lo que la forma y función de sus

pactos eran diferentes a los nuestros. En una sociedad de honor y vergüenza, y una en la que la familia era una parte clave de la estructura legal, la palabra de una persona tenía mucho peso. Además, el antiguo Oriente Próximo no era una sociedad moderna o científica. Sus reglas para la evidencia difieren de las de nuestra cultura. Nuestra cultura no depende tanto de la palabra de una persona. Podemos poner a prueba la palabra de alguien por medio de evidencias: grabaciones, huellas digitales y exámenes de ADN. No era así en el mundo antiguo. Sin testigos, no había una forma segura de probar externamente la palabra de alguien. Además, el deísmo y el ateísmo no existían en el mundo antiguo. Los israelitas y todos sus vecinos creían que sus respectivas deidades estaban involucradas activamente en la vida e historia humanas. Los dioses dirigían los eventos de la vida y el bienestar de las personas. Y los dioses también juzgaban las malas acciones cometidas.

Por ende, los pactos involucraban juramentos por los cuales una persona se comprometía en nombre de un dios a hacer algo o a decir la verdad, y si no lo hacía, entonces el dios juzgaría a dicha persona. Si una persona juraba que estaba diciendo la verdad, y al día siguiente un león se la comía, se asumía que había mentido y que el dios lo había juzgado. La creencia de que los dioses los castigarían hacía que las personas fueran cuidadosas con sus juramentos. Ya que los juramentos en las sociedades antiguas eran entendidos por todos y se esperaba que aparecieran de una forma particular, la Biblia a menudo abrevia los juramentos que describe. La forma corta de un juramento es: "Vive Jehová que...". Uno juraba por alguien mayor que uno mismo, algo más cierto y firme, y no hay nada mayor que la vida del Señor. La forma completa, que con frecuencia es omitida, incluye la sanción: "sea yo maldito", generalmente con la muerte. La forma completa incluye una maldición de uno

mismo o “*automaldición*”—parecida al juramento de Toby en *Robin Hood*. La persona que hace el juramento le está pidiendo a Dios que la maldiga si viola su juramento.

Debido a que un juramento era un acto tan solemne, con frecuencia iba acompañado de ritos y ceremonias, realizados por lo general en un templo o en la presencia de un dios. Estas ceremonias representaban de una manera simbólica la naturaleza de la relación y las consecuencias de quebrantar el compromiso hecho. De una manera similar, las ceremonias de matrimonio en la actualidad representan el carácter de la relación que se establece. Los votos son promesas que conllevan sanciones si son quebrantados. Los anillos son señales de la relación y expresan el amor mutuo de la pareja. De hecho, si alguna vez has comprado una casa, sabes que firmar los documentos de depósito es casi una ceremonia; las pilas de documentos, los cientos de firmas y las grandes cifras son muy efectivos para convencerte de que esto es un compromiso y un contrato serio.

En el tiempo de Israel, sin embargo, estas ceremonias tendían a ser mucho más vívidas y espantosas, al menos según nuestros criterios. Debido a que la sanción por no cumplir con un juramento de pacto era la maldición de la muerte, cuando las personas hacían un pacto mataban animales como símbolo de su muerte. Esto es incluso lo que se da a entender en la expresión hebrea para hacer un pacto, que traducida literalmente significa “cortar un pacto”. El cortar o partir se refiere a la ceremonia de matar y cortar animales por la mitad. Como afirma un erudito con respecto a este cortar: “Parece que este gesto llegó a ser tan generalizado y común que puede haberse convertido en una clase de suplemento frecuente para una ceremonia de pacto”¹.

Las ceremonias de pacto incluían más que simplemente cortar animales. Claramente, el pronunciamiento verbal del juramento de las partes era lo central. También los testigos, personales o inanimados, con frecuencia tenían un rol. Asimismo, una o ambas partes podían hacer diferentes gestos o señales. Estos gestos podían ir dirigidos a la otra parte o al dios (o dioses). Tales gestos, como la entrega del anillo en una ceremonia de matrimonio, dramatizaban el amor, la lealtad y el compromiso de la relación. Un gesto común era compartir una comida entre las partes que hacían el pacto. A menudo se comían los animales partidos en la ceremonia del pacto. Tal comida reflejaba su relación de compromiso. Es necesario recordar que aunque estas ceremonias de pacto tenían muchos elementos comunes, aun así eran flexibles. Se podían agregar partes, quitarlas o modificarlas para que se ajustaran a la relación y ocasión específicas. No deberíamos atribuir una falsa rigidez a las ceremonias, ya que la forma y la ceremonia del pacto concordaban con la relación.

Así pues, los pactos antiguos eran relaciones o acuerdos formales elaborados por medio de juramentos. En la esfera familiar, el matrimonio y la adopción eran considerados pactos. En la esfera pública, los pactos incluían tratados entre naciones (Josué y los gabaonitas en Josué 9; Israel con Asiria en Oseas 12:1), leyes y acuerdos entre reyes y su pueblo (el rey Zedequías en Jeremías 34:8-18), contratos de negocios (Abraham y Abimelec en Génesis 21:22-30), compromisos entre amigos (Jonatán y David en 1 Samuel 20:16) y acuerdos entre amos y siervos (Abner con David en 2 Samuel 3:12; Labán y Jacob en Génesis 31:44). Podríamos mencionar más ejemplos, pero estos dan una buena gama que ilustra de qué manera un pacto tiene que ser flexible para la relación. Tanto el matrimonio como los tratados internacionales son pactos; sin embargo, las formas de estos pactos difieren. Asimismo, en la Biblia es

imperativo prestar atención a la forma de un pacto particular para entender su naturaleza.

El uso familiar y secular de los pactos en el antiguo Oriente Próximo provee el trasfondo necesario para que entendamos los pactos religiosos de la Biblia. Cuando Dios hace pactos con Su pueblo, lo hace de maneras que ellos entiendan. Dios se acomodó a lo que era normal para Abraham, Moisés y los israelitas. Si Dios hiciera un pacto con nosotros hoy, Él usaría los acuerdos legales y personales convencionales que usa nuestra sociedad. Esto no quiere decir que el significado de los pactos espirituales sea exactamente el mismo que sus equivalentes seculares, pero sí significa que nuestro entendimiento de los pactos bíblicos comienza con un entendimiento de los pactos antiguos convencionales. Así era para los hebreos y así es para nosotros también. Como veremos, los pactos bíblicos sobrepasan por mucho a cualquier pacto común de la sociedad humana. De hecho, los pactos de Dios contienen aspectos tomados del matrimonio, de la adopción, de los tratados, de la amistad, de los reinos y de las relaciones señor/siervo.

Además, la acomodación del Señor para usar pactos antiguos no significa que estos pactos son el modelo original. Los teólogos reformados han confesado correctamente que el modelo original para el pacto de Dios con Su pueblo es la comunión perfecta que se encuentra en la Trinidad. El teólogo reformado Louis Berkhof (1873-1957) lo expresó bien:

Los pactos entre los hombres se habían realizado mucho antes de que Dios estableciera su pacto con Noé y con Abraham, y esto preparó a los hombres para que entendieran el significado de un pacto en un mundo dividido por el pecado, y los ayudó a entender la revelación divina, cuando la relación del hombre con

Dios se presentó como una relación de pacto. Sin embargo, esto no significa que la idea del pacto se originó con el hombre y luego Dios la tomó prestada de ellos como una forma apropiada para la descripción de la relación mutua entre Él mismo y el hombre. Todo lo contrario es cierto; el arquetipo de toda la vida de pacto se encuentra en el ser Trinitario de Dios, y lo que vemos entre los hombres es tan solo una débil copia de esto².

La vida de pacto se refleja en la sociedad humana porque fluye de la existencia Trinitaria de Dios. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo viven en una incesante devoción y compromiso mutuos. Como dice Michael Horton, Dios se extendió “más allá de la Deidad para crear una comunidad de criaturas que sirviera como una analogía de la relación de la Deidad”³. Como criaturas hechas a la imagen de Dios, deberíamos desear ansiosamente captar el significado de los pactos antiguos a fin de apreciar y entender de una manera más plena nuestra relación con nuestro Dios y Salvador. Estudiamos los paralelos antiguos no como un fin en sí mismo, sino como la vía necesaria para conocer y amar a nuestro Señor con mayor fervor. Dios en Su sabiduría soberana designó tales pactos como un medio para mostrarnos Su amor. Debemos usarlos con gratitud como contexto para la Palabra de Dios.

¿Cómo debemos definir un pacto entonces?

La discusión anterior demuestra que es necesaria una definición más general. El uso amplio del pacto con aplicaciones específicas para relaciones concretas exige flexibilidad. Por tanto, *un pacto es un acuerdo solemne con juramentos y/o promesas, que implican ciertas sanciones o legalidad*. Hay cierta formalidad asociada a los pactos que, por definición, hace que sean más que una promesa casual.